Mucho agradecería si me pueden dar información sobre los procesos contenciosos

administrativos en materia de patentes municipales, entre los años

2013 y 2023

(ambos inclusive), en donde se indique, para cada año:

(a) Cantidad de contribuyentes enrolados en la Municipalidad;

(b) Total recaudado por concepto de patente;

(c) Cantidad por pago normal y cantidad por giros;

(d) Total de procesos contenciosos administrativos, discriminado según si es

reclamo, acción o recurso;

(e) Total de resultados en favor del contribuyente ("Ha Lugar" o equivalente), total de

resultados parcialmente en favor del contribuyente ("Ha lugar en parte" o

equivalente), total de resultados en contra del contribuyente ("No ha lugar", o

equivalente), desistimientos y/o archivos, y;

(f) Total de apelaciones.

.

A la consulta efectuada, referida a Contenciosos administrativos en materia de patentes municipales:

d) Total de procesos contenciosos administrativos, discriminado según si es

reclamo, acción o recurso;

(e) Total de resultados en favor del contribuyente ("Ha Lugar" o equivalente), total de

resultados parcialmente en favor del contribuyente ("Ha lugar en parte" o

equivalente), total de resultados en contra del contribuyente ("No ha lugar", o

equivalente), desistimientos y/o archivos, y;

(f) Total de apelaciones.

Se hace presente que no existe la información sistematizada al tenor de lo requerido.

No obstante, según el año y disponibilidad de registros, se acompañará o indicará listado de causas (acciones de protección – civiles y reclamos de ilegalidad) a objeto de que indague el mismo peticionario.

Además, se indica que lo anterior será complementado con una tabla que referenciará: Año –Listado y Observaciones.

En aquellas observaciones que se señale: “diversas materias o diversas causales”, el peticionario deberá revisar a qué materia corresponde.

Por lo anterior se inserta cuadro:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **AÑO** | **LISTADO** | **OBSERVACIONES** |
| 2013 | Se acompaña 1 – civiles | Se registran sólo causas civiles – **diversas materias** |
| 2014 | Se registran sólo causas civiles – **diversas materias**. |
| 2015 | Se acompaña 1 – civiles | Se registran sólo causas civiles – **diversas materias**. |
| 2016 | Se acompaña 1-civiles | Sólo causas civiles – **diversas materias**. |
| 2017 | Se acompaña 1-civiles | Sólo causas civiles – **diversas materias**. |
| 2018 | - | No se registran acciones por la materia consultada. |
| 2019 | - | Se registra Contencioso Administrativo - acción de protección -, **RIC 69804-2019 ICA Stgo**.  Sólo se identifica causa civil por Prescripción en el pago de patente comercial – ROL: C - 30374-2019, 17° Juzgado Civil. |
| 2020 | - | No hubo acciones por la materia consultada. |
| 2021 | - | Se registra Contencioso Administrativo - acción de protección -por patente de alcohol Ric N°: 40028-2021 – ICA Stgo. |
| 2022 | - | Se registran Contenciosos Administrativos - acciones de protección - por patentes de alcoholes ante la ICA Stgo, RIC N°s:  91676-2022  99784-2022  141130-2022  162072-2022  162095-2022  162152-2022 |
| 2023 | - | Se identifica acción civil, contencioso administrativo, patente de alcoholes: ROL: C - 15678-2023, 17° Juzgado Civil.  Y, contenciosos administrativos - acción de protección - ante la ICA Stgo, patente de alcohol, RIC: 2476-2023. |